

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2009



Quito, 24 de Abril del 2010

Señor Abogado
Francisco Arellano Rafo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De conformidad con lo que establece los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 006-Q-ICI-0001 (Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su vigilancia y control), se remiten el siguiente informe:

Me cumple poner a su consideración el estado financiero de la empresa; así como el estado de resultado de la misma, adicionalmente puedo informar lo siguiente:

Las políticas comerciales de la empresa se han mantenido sin variación alguna, se ha anexado a nuestra cartera nuevos clientes corporativos y se continúa atendiendo a satisfacción a nuestra constante cartera de clientes frecuentes.

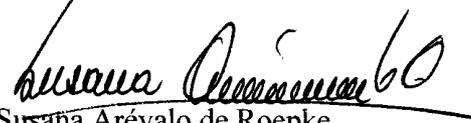
Las obligaciones para nuestros proveedores turísticos, administrativos, fiscales y empleados se encuentran al día, no mantenemos al momento obligaciones pendientes.

Sin embargo la crisis financiera del 2009 afecto el monto de las ventas decrecieron en un 26.97%, con respecto al año 2008, para contrarrestar este decremento se realizó un control de gastos principalmente administrativos, dando como resultado una rentabilidad de 917.06 dólares, la misma que puede considerarse positiva, ya que se ha podido superar la crisis económica mundial sin perdidas y con mejores expectativas para el año 2010.

Los documentos físicos e informes relacionados al periodo 2009 que avalizan este presente informe se encuentran a disposición de todos los socios en caso de requerirlos.

Al momento la empresa se encuentra desarrollando bajo los mismos parámetros comerciales.

Atentamente,


Susana Arévalo de Roepke
GERENTE GENERAL

